

reeligió sin una disidencia de peso, y ungió a la candidata más votada de su sector (Paulina Vodanovic) como su reemplazante en 2022, cuando dejó el cargo algunos meses antes de terminar su período, para asumir como presidente del Senado. Ha seguido manteniendo influencia en momentos relevantes, como cuando inclinó la balanza a una lista de constituyentes con el FA-PC, tras el desmarque PPD.

En este último partido, opera desde hace años con el exsenador Guido Girardi, y durante las negociaciones constitucionales cultivó una relación con la presidenta del partido Natalia Piergentili. También tiene una relación también con Carolina Tohá, a quien conoce desde muy joven: fue su jefe de campaña en la segunda candidatura de la ministra por Santiago. En el Partido Liberal, valoran su figura luego de que negociara la entrada del Socialismo Democrático completo al Gobierno de Boric (al entonces Mandatario electo le interesaba solo el PS).

Esa característica representa una ventaja de Elizalde respecto de su antecesora Ana Lya Uriarte, quien dentro del PS era asociada más bien al bacheletismo, sector que se había movido en los últimos años en la disidencia al senador; y también respecto de Tohá, que pese a ser la principal figura del SD, no cuenta con lazos cercanos con la directiva de su propio partido, el PPD, que pese a su insistencia por una lista única al Consejo Constitucional, se desmarcó del oficialismo.

La científica política **Javiera Arce** anota que “Elizalde no es de la disidencia PS, como la mayoría de los primeros ministros/subsecretarios y colaboradores que introdujo Boric. Eso será importante. Él representa la línea oficialista del PS, lo que ayudará a ordenar y calmar ánimos”.



Por su rol como presidente del Senado, reconocido por tirios y troyanos, Elizalde es la pieza adecuada”.

Carlos Correa, Qualiz.

Carlos Correa, director de la consultora Qualiz, piensa que “un gobierno de minoría con una agenda audaz requiere pronto un articulador en el Congreso. Por su rol como presidente del Senado, reconocido por tirios y troyanos, Elizalde es la pieza adecuada para el puesto”.

¿El factor presidencial?

En la cena en homenaje a su labor como presidente del Senado, que se realizó el jueves pasado, Elizalde insistió varias veces que el encuentro no tenía “otro propósito que la camaradería”, para despejar intenciones presidenciales. Inicialmente, el senador tenía dudas de asumir en la Segpres, pues ello significaba hipotecar su posible reelección por el Maule en 2025, a cambio de un desafío de alto costo político: ordenar a un Congreso

fragmentado. Pero con el correr de las horas —según afirman dirigentes que conversaron con él estos días— se fue convenciendo, pues un cargo en el Ejecutivo, que juega un rol clave en el Congreso, le permitirá mantener la visibilidad y proyección política que tuvo como presidente del Senado. Aunque desde su entorno afirman que no tiene por ahora un diseño presidencial, en el PS interpretan que su decisión de aceptar tuvo que ver con mantener viva la opción.

Lo anterior solo lo dirá el tiempo, pues a las tareas del nuevo ministro Segpres, además de sacar adelante la agenda de seguridad que negoció la jefa de gabinete con los dos presidentes de las cámaras, se suman las reformas estructurales del Gobierno: Pensiones y Tributaria, que por ahora no van por buen camino.

ELECTROLUX DE CHILE S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de ELECTROLUX DE CHILE S.A. (la “Sociedad”) a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 28 de abril de 2023, a las 09.30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo Nro. 4800, Torre 1, piso 6, Las Condes, Santiago, pero en forma totalmente remota, según se señalará más adelante (la “Junta”), con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, del Balance General, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2022 y del Informe de los Auditores Externos.
- 2) Resultado del Ejercicio 2022.
- 3) Renovación del Directorio.
- 4) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2023.
- 5) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2023.
- 6) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2023.
- 7) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 8) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Participación en las Juntas y Calificación de Poderes. Podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas que al momento de iniciar ésta figuren como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad ha acordado habilitar los mecanismos para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta, puedan asistir, participar y votar de manera remota en la misma. Para dichos efectos, se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad (www.cti.cl), un documento que contiene las instrucciones, términos y condiciones a los que se sujetará la asistencia, participación y votación remota de los accionistas en la Junta (el “Protocolo”).

Los accionistas que deseen participar en la Junta remotamente deberán informar dicha circunstancia a la Sociedad de la manera y en la oportunidad que se establece en el Protocolo.

Publicación del Balance, Estados Financieros y Memoria Anual. La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la página web de la Sociedad www.cti.cl.



I. Municipalidad de Ñuñoa



RECTIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A, Secretaría Municipal: rectifica padrón electoral definitivo de las organizaciones con derecho a participar en las próximas elecciones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ñuñoa, publicado en el diario La Segunda el día 14 de abril de 2023, páginas 20 y 21, en el único sentido de agregar al citado padrón, las dos organizaciones cuya participación fue aprobada por el Concejo Municipal efectuado con fecha 12 de abril de 2023, a saber:

- Corporación Acción Comunitaria de Ñuñoa y
- Asociación de Sordomudos de Chile ASOCH.

Ñuñoa, 18 de abril de 2023